



PESTE PORCINA AFRICANA DECLARADA EN AMÉRICA, EN LA REPÚBLICA DOMINICANA **(02.08.2021)**

El día 29 de julio de 2021 los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de **República Dominicana han notificado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) dos focos de Peste Porcina Africana (PPA) en sendas explotaciones de cerdos domésticos**, suponiendo la reaparición de la enfermedad en el país desde 1981, cuando fue erradicada tras haberse introducido el virus en la isla en 1978. Esta notificación supone un importante cambio cualitativo en la situación epidemiológica de la enfermedad, con la **introducción de la misma en un nuevo continente, América, estando ya previamente afectados África, Asia, Europa e incluso Oceanía (Papúa Nueva Guinea).**

Se trata de dos focos notificados en explotaciones localizadas en dos municipios situados a gran distancia entre sí. El primer foco ocurrió en una explotación localizada en el municipio de las Matas de Santa Cruz, en la provincia de Monte Cristi, al noroeste del país y cerca de la frontera con Haití. Se trata de una explotación con un censo de 827 cerdos, habiéndose hallado animales muertos y sintomatología clínica compatible, lo que motivó la sospecha de la presencia de la enfermedad.

El segundo foco fue detectado en una explotación de traspatio con un censo de 15 cerdos, localizada en el municipio de Cotuí, en la provincia de Sánchez Ramírez, en la zona central del país. De igual modo, la detección de cerdos muertos y sintomatología clínica compatible en la explotación hizo sospechar a los Servicios Veterinarios de la posible presencia del virus.



*Mapa: localización de las dos explotaciones afectadas por PPA en República Dominicana
(fuente: OIE)*

En ambos casos, se tomaron muestras de suero y sangre para su análisis en el Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Animales (FADDL) de Plum Island, en Estados Unidos, donde resultaron positivas a la detección de genoma viral por PCR-RT. Están en marcha trabajos de aislamiento y secuenciación para determinar el genotipo viral y de este modo comprobar si se trata del mismo genotipo II que está circulando por Europa y Asia, o si se tratara de otros genotipos.

Según han informado las autoridades de República Dominicana, de momento se desconoce el origen de la introducción del virus en el país. Por otro lado, se han adoptado medidas de control para limitar la difusión de la enfermedad en el país, incluyendo el sacrificio del censo de ambas explotaciones, zonificación, restricción de los movimientos de animales y productos en el interior del país y refuerzo de la vigilancia epidemiológica.

La introducción de la enfermedad en la República Dominicana, además de suponer un salto de la enfermedad a gran distancia, supone **la primera entrada de la enfermedad en el continente americano** en los últimos 40 años. Anteriormente, en una reunión del grupo de expertos de PPA del grupo GF-TADs para América, se habían evaluado posibles vías de introducción de la enfermedad en el continente americano, concluyéndose que las vías de mayor riesgo eran posibles movimientos ilegales de carne y productos, así como por introducción accidental a través de productos contaminados en el equipaje de turistas.

Se debe recordar la importancia a nivel nacional de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino y en el transporte animal, así como en relación a los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, **se recuerda la gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva** para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animales como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

Toda la información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Para información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de jabalíes muertos en el campo se puede consultar la **guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre** en su apartado dedicado a la PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF